

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Sexagésimo primera reunión del Comité Permanente
Ginebra (Suiza), 15-19 de agosto de 2011

Cuestiones estratégicas

Cooperación con otras organizaciones

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

1. El presente documento ha sido preparado por la Secretaría.
2. En su 58ª reunión (Ginebra, julio de 2009), el Comité Permanente acordó “estudiar la posibilidad de organizar con la [Organización Mundial del Comercio (OMC)] una discusión informal sobre cuestiones de mutuo interés” en los márgenes de la presente reunión. Cuando se redactó el presente documento (junio de 2011), varias Partes se estaban planteando la posibilidad de organizar una recepción durante la presente reunión. La Secretaría trabajará con las Partes en cuestión para ver si se podría invitar a los representantes gubernamentales de la OMC.

Actividades de cooperación

3. En septiembre de 2010, el Secretario General se reunió con el Director General de la OMC para hablar de las oportunidades para potenciar la cooperación entre ambas organizaciones [p.ej., la participación de la Secretaría de la CITES en un panel sobre “Los acuerdos multilaterales y la OMC” organizado durante el Foro Público de la OMC de 2010 (Ginebra, 16 de septiembre de 2010)].
4. La Secretaría participó en la reunión del Comité de Comercio y Medio Ambiente de la OMC celebrada en noviembre de 2010 y realizó una breve intervención refiriéndose a la reunión de Septiembre entre las máximas autoridades de la OMC y la CITES y la posibilidad de organizar un taller regional conjunto sobre comercio y desarrollo, tal y como solicitó la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) - véase el documento WTO/CTE/17. En el mismo mes, la Secretaría de la CITES ayudó a la Secretaría de la OMC a actualizar su Matriz de las Medidas Comerciales Adoptadas en el Marco de Determinados Acuerdos Multilaterales sobre el Medio Ambiente para reflejar las Resoluciones y Decisiones aprobadas en la 14ª (La Haya, 2007) y la 15ª (Doha, 2010) reuniones de la Conferencia de las Partes en la CITES.
5. La Secretaría participó en la segunda reunión del Grupo de enlace entre organismos sobre especies exóticas invasoras, organizada por la OMC en febrero de 2011. Más adelante, en la misma semana, las Secretarías de la CITES y la OMC participaron en una reunión del Grupo Técnico de Expertos Ad Hoc del Convenio sobre la Diversidad Biológica sobre los riesgos asociados a la introducción de especies exóticas como mascotas, especies de acuario y terrario, cebo vivo y alimento vivo.
6. Durante la reunión del Grupo de enlace, el Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (STDF) de la OMC señaló que tiene previsto organizar un seminario mundial sobre comercio internacional y especies exóticas invasoras en marzo o junio de 2012. En la próxima reunión del Grupo de trabajo del STDF, el 27 de junio de 2011, se tratará una nota explicativa sobre los fundamentos, los objetivos y el formato de dicho evento, así como las siguientes etapas en su preparación.
7. Las Secretarías de la CITES y la OMC han debatido la petición realizada por la CCAD y mencionada en el párrafo 4 más arriba. La Secretaría de la OMC está organizando un taller regional sobre comercio y desarrollo en la región de América Latina (México, 27-29 de septiembre de 2011) y ha invitado a la Secretaría y la CCAD a enviar representantes a dicho taller. La Secretaría ha preguntado si podrían

participar las autoridades CITES de la región, siempre y cuando se consigan fondos para ello, y está esperando la respuesta de la Secretaría de la OMC.

Solicitudes de condición de observador

8. El 7 de marzo de 2011, en nombre del Presidente del Comité Permanente, el Secretario General de la CITES envió solicitudes de condición de observador *ad hoc* para la CITES en el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y el Comité sobre Obstáculos Técnicos al Comercio, ambos de la OMC, a los presidentes de los respectivos comités. Ambos comités incluyeron dichas solicitudes en el orden del día de sus reuniones respectivas en marzo de 2011 para someterlas a su consideración.
9. En abril de 2011, la Secretaría de la OMC notificó a la Secretaría de la CITES que algunos miembros del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC habían solicitado más tiempo para estudiar la solicitud de la Convención y que la solicitud volvería a estar en el orden del día de la siguiente reunión ordinaria de dicho Comité del 29 al 30 de junio de 2011. También se comunicó a la Secretaría que sería útil que los delegados de las Partes en CITES que asisten a las reuniones de la OMC apoyaran activamente la solicitud de condición de observador de la CITES.
10. Se enviarán solicitudes adicionales de condición de observador *ad hoc* para la CITES en el Comité de Comercio y Desarrollo, el Comité de Acuerdos Comerciales Regionales y el Consejo General, todos de la OMC, una vez que hayan sido tratadas y finalizadas con el Presidente del Comité Permanente.

Cooperación con el Centro de Comercio Internacional

11. El Centro de Comercio Internacional (ITC) es un organismo mixto de la OMC y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) que sirve de punto focal en el sistema de las Naciones Unidas para la prestación de asistencia técnica relacionada con el comercio. En mayo de 2011, la Secretaría se reunió con el Director de la División de Desarrollo de los Mercados y otros oficiales del ITC para debatir la propuesta de un proyecto conjunto para realizar estudios de mercado de determinados sectores del comercio CITES. Durante la reunión, también se acordó que ambas organizaciones desarrollarán un memorando de entendimiento sobre la cooperación práctica en materia de comercio internacional.

Recomendación

12. La Secretaría invita al Comité Permanente a tomar nota de la información aportada en el presente documento y recomienda al Comité que considere cómo los países que son Parte en la Convención y miembros de la OMC podrían apoyar activamente las solicitudes de condición de observador de la CITES en distintos comités de la OMC.